

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley N° 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3066 la Sra. ANAYA CHAMORRO NELLY, nacida el 20 de Junio de 1.967 en San Jerónimo, Cusco, Perú, D.N.I. N° 93.298.634, domiciliada en calle Gaboto N° 3196 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 21 de Marzo de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 45 174729 Set.3

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: "ANAYA CHAMORRO, OLINDA s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 11.433, la Sra. Anaya Chamorro Olinda, Hija de Carlos Anaya Alvarez y Francisca Chamorro Mozo, nacida el 23 de Junio de 1969 en el Consejo de San Jerónimo, Provincia de Cuzco, República de Perú, con D.N.I. N° 93.338.720, y con domicilio real en Pasaje Gales 3040 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 10 de Julio de 2012. Luis Alejandro Chede, secretario.

§ 45 174771 Set. 3

JUZGADO LABORAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito Laboral de la 4ta Nom. de Rosario a cargo de Juez Dr. Ricardo Gramegna, en autos: "SEGOVIA BLANCA Z. c/DI BENEDETTO MARIA y/u O. s/Cobro Pesos", Expte: 1814/09 se ha dictado: Rosario, 02 de Agosto de 2012. Atento a lo manifestado y a los fines del sorteo de defensor ad hoc de los, herederos y/o sucesores del causante María Di Benedetto, señalase nueva fecha de audiencia para el día 20 de Setiembre de 2012 a las 8,30hs. Notifíquese por edicto y en el domicilio real denunciado en su oportunidad por el causante. Sin perjuicio de lo decretado precedentemente, ofíciese al Registro de Procesos Universales a fin de que informe si se ha iniciado el respectivo trámite sucesorio. Dr. Gustavo Andrés Jukic, Secretario subrogante. Rosario, 27 de Agosto de 2012. María Laura Martínez, secretaria en suplencia.

§ 45 174720 Set. 3 Set. 5

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Fabio Della Siega, se hace saber que en los autos caratulados: CORRALES SOCIO INES s/Adopción, Expte. N° 668/07, se han dictados las siguientes resoluciones: "Nro. 2937. Rosario 5 de Octubre de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Otorgar la Guarda Preadoptiva de la menor Roció Inés Corrales (D.N.I. N° 47.520.376) a los cónyuges Marta Sonia Forleo (D.N.I. N° 17.393.041) y Horacio Rene Rivero (D.N.I. N° 21.825.721) señalándose el plazo de seis meses para que inicien el Juicio de Adopción. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 668/2007). Fdo. Dr. Bellizia (Juez) - Dra. Paoletti (Secretaria) Y Otro: N° 1581. Rosario 19 de junio de 2012. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Aclarar la Resolución N° 2937 del 5 de Octubre de 2011 (fs. 122) en el sentido que debe tenerse por no escrita la mención"... señalándose el plazo de seis meses para que inicien el juicio de Adopción. Insértese y hágase saber. Autos: Corrales Rocio Inés s/Adopción, Expte N° 668/07. Fdo. Dr. Della Siega (Juez) - María Gracia Paoletti, secretaria.

§ 33 176677 Set. 3 Set. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: VELAZQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES s/Propia Quiebra, Expte. N° 328/12, se ha dictado el Resolutorio N° 1728 de fecha 23 de Agosto de 2012 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de Velazquez, María de los Angeles, D.N.I. N° 30.168.915, con domicilio real en calle Solis 3822 de Rosario. Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Para sorteo de sindico clase "B" se ha dispuesto oficiar a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones a tales efectos. Designándose la audiencia del día 29 de Agosto de 2012 a las 10 horas. Intimar a la deudora para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Las fechas previstas en los incs.3 y 9 art. 14 LCQ se designarán por auto ampliatorio aceptado que fuera el cargo por el síndico a designarse. Oficiése a los juzgados para informa la declaración de quiebra y para la remisión de las causas promovidas contra el fallido indicadas en el Art. 7° Ley N° 26086. Se ha ordenado oficiar a los organismos pertinentes a los efectos de asegurar el cumplimiento del Art. 103 LCQ y comunicar la declaración de quiebra a la A.P.I., D.G.I. y A.F.I.P. y Municipalidad de Rosario y al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

S/C 176534 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: BOGLIONE, SERGIO EMILIO s/Quiebra, Expte. N° 525/10, por interlocutorio N° 1599 de fecha 8 de Agosto de 2012 se ha rectificado el número de documento del fallido Sergio Emilio Boglione, siendo el correcto el siguiente: D.N.I. N° 14.509.295. Asimismo se informa que se ha designado el día 14 de Septiembre de 2012 como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos. Como nueva fecha de presentación del Informe Individual se ha fijado el día 30 de Octubre de 2012 y el 13 de diciembre de 2012 para la presentación del Informe General. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo, por cinco días. Rosario, 24 de Agosto de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

S/C 176556 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "PATRIMONIO DEL FALLECIDO ETCHEVERRY JORGE s/Quiebra", Expte. N° 586/03, por decreto de fecha 21/08/12 se ha puesto de manifiesto la adecuación al proyecto de distribución y la publicación de edictos a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario. Raquel A.M. Badino, secretaria. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 176587 Set. 3 Set. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito de la 7ma. Nominación, de Rosario, en los autos caratulados CUFFARO LEONARDO c/URQUIZA MARIA DEL CARMEN y Otro, Ejecución Hipotecaria, (Expte. 1475/03), se cita al deudor y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representantes legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de U\$S 1.333 a María del Carmen Urquiza y Alberto Ambroino, y U\$S 1.000 a María del Carmen Urquiza, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Julio de 2012. Liliana Mónica Peruchet, secretaria.

§ 165 176631 Set. 3 Set. 7

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Cecilia Gutiérrez White dentro de los autos caratulados DUNOD S.A. c/CASERES, SILVINA VIOLETA y Ot. s/Cobro de Pesos, Expte. N° 216/10 hace saber que la co-demandada Sra. Silvina Violeta Caseres ha sido declarada rebelde continuando el juicio sin su representación. Rosario, 17 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 33 176621 Set. 3 Set. 5

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, en los autos caratulados: MORINI, HUGO c/TRANSGEVA S.R.L. y/u Otro s/Ejecutivo, Expte. N° 842/11, se hace saber lo siguiente: Rosario, 6 de septiembre de 2011. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a las partes demandadas para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Trábase los embargos solicitados hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 30.000, estimada provisoriamente para intereses y costas. Oficiése. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. (Expte. N° 842/11). Fdo. Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo R. Farías, Secretario. Se cita y emplaza a TRANSGEVA S.R.L. a comparecer a estar a derecho bajo apercibimientos de seguirse el juicio sin su representación. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 33 176673 Set. 3 Set. 5

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14a Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados TREJO PEDRO A. c/INRI ARAYA s/Medida Prep. Escrituración, Expte. N° 1582/75 hace saber: Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los herederos de Inri Araya no han comparecido a estar a derecho, decláreseles rebeldes y siga el juicio sin su representación: Señálase fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 18 de septiembre de 2012 a las 9,00 hs. Notifíquese por Edictos. Secretaría, 07 de agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 33 176647 Set. 3 Set. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoctava Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler autos: OBANDO, MIGUEL ANGEL s/Sumaria Información; Expte. N° 686/12, ha ordenado: Publicar edictos por dos días, citando a la Audiencia del 10 de setiembre de 2012 a las 9:30 hs. a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que intenta formalizar. Dentro de los autos: Obando, Miguel Angel s/Sumaria Información; Expte. N° 86/12. Rosario, Agosto de 2012. Myrian R. Hujich, secretaria.

§ 33 176643 Set. 3 Set. 4

Por disposición de el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, se hace saber a la Sra. Marisa Flavia González que dentro de los autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/GONZALEZ, MARISA FALVIA s/Ejecutivo, (Expte. 3491/08) se ha dispuesto: Rosario, 4 de Agosto de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte. Por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por término de tres (3) días bajo apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase embargo previa reposición de autos en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 480, estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas, librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expediente 3491/08). Firmado: Dr. José Luis Sedita (Juez), Dr. Barés (Secretario). Rosario, 16 de Abril de 2012. Carlos Barés, secretario.

S/C 176569 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: ARISTIDES FRANCISCO ESTEBAN s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. 923/11, se ha ordenado notificar el proveído de fecha 23/09/11: Rosario, 23/09/11. Por presentada, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Sr. Defensor General. Como medida para mejor proveer: Oficiése a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informe respecto del último domicilio registrado de Francisco Esteban Aristides y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que informe sobre su supuesta salida del país del ausente. A la constatación judicial; líbrese mandamiento a los fines peticionados. Recaratúlense las actuaciones consignando debidamente Aristides Francisco Esteban s/Ausencia con presunción de fallecimiento, con noticia a la MEU. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Expte. N° 923/11). Fdo: Dr. Iván Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farías, Secretario. Rosario, 17 de abril de 2012.

Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 165534 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. José Luis Sedita, se hace saber a la Sra. Chaparro Pabla Rosanna que dentro de los autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/CHAPARRO PABLA ROSANNA s/Ejecutivo (Expte. 3553/08) se ha dictado el siguiente decreto: Decretos Rosario, 6 de agosto de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte. Por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por término de tres (3) días bajo apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase inhibición general previa reposición de autos en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 1.130, estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas, librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expediente 3553/08). Firmado Dr. José Luis Sedita (Juez), Dr. Barés (Secretaria). Rosario, 22 de Mayo de 2012. Carlos Barés, secretario.

S/C 176567 Set. 3 Set. 5

Por disposición de el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amsler, se hace saber a la Sra. Peretti, Esther Raquel que dentro de los autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE LA PCIA. DE SANTA FE c/PERETTI, ESTHER RAQUEL y/u Ot. s/Ejecutivo, (Expte. N° 2178/07) se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 18/05/07. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Cumplimente con el Art. 35 del C.P.C. Expediente 2178/07). Firmado Dr. Federico Amsler (Juez), Dra. María Raquel Passero (Secretaria). Rosario, 18 de Mayo de 2012. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 176564 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Eliana Gutiérrez White, se hace saber a la Sra. Vázquez, Clotilde del Valle que dentro de los autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE LA PCIA. DE SANTA FE c/VAZQUEZ, CLOTILDE DEL VALLE, s/Ejecutivo (Expte. 954/08), se han dictado los siguientes Autos: 1) Nro. 3172: Rosario, 08 de septiembre de 2008. Vistos: Estos autos caratulados Empresa Provincial de la Energía de la Pcia. de Santa Fe c/Vázquez, Clotilde del Valle, s/Ejecutivo, Expte. 954/08. Considerando: La actora interpone demanda cumpliendo con las formalidades de ley, por cobro de pesos más intereses y costas, solicitando la tramitación como juicio ejecutivo y acompañado un título que en principio trae aparejada ejecución adjunta una copia del poder sin certificar. Resuelvo: Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada demanda contra la Sra. Vázquez Clotilde del Valle, por cobro de la suma de \$ 4.728,83, más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Oficiese como se solicita. Resérvese en Secretaría la documentación acompañada. Previo a todo trámite acompañese copia certificada del poder invocado o certifíquese la agregada al expediente. Manifieste el profesional su situación frente al I.V.A. y acompañe Constancia de inscripción en la A.F.I.P. (Expediente 954/08). Firmado: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Patricia Glencross (Secretaria). 2) N° 523. Rosario, 6 de marzo de 2009. Vistos: Lo solicitado y constancias de autos; Resuelvo: Decreto la Inhibición General de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 4.728,83 con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por la Dra. Silvana Galimberti por la parte actora. Insértese y hágase saber. Autos: Empresa Prov. de la Energía c/Vázquez, Clotilde del Valle s/Ejecutivo; Expte. N° 954/08. Firmado: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Rosario, 3 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 176561 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos ANALIA ANDREA CARBONELL s/Propia Quiebra; Expte. N° 545/12 se ha resuelto declarar en quiebra a Analía Andrea Carbonell, D.N.I.

30.103.362, con domicilio legal en calle Santa Fe 1410, Piso 2, Oficina 13 de Rosario y domicilio real en calle Mar del Plata 266 bis de Rosario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 176585 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Juez Dr. Luciano Juárez, Secretaría a cargo del Dr. Santiago Malé Franch, en los autos caratulados COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/FERREIRA, MARIO ALBERTO s/Ejecutivo, (Expte. N° 762/10), en fecha 15/08/12 se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sr. Mario Alberto Ferreira (D.N.I. 26.983.160) a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 176609 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: BANCO COLUMBIA S.A. c/ALZOGARAY, MONICA s/Ejecutivo, (Expte. N° 567/10), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 13 de Julio de 2012. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por edictos, conforme las facultades conferidas por el Art. 62 Inc. 8 del C.P.C. Fecho: Informe Mesa de Entrada sobre la existencia de escritos sueltos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez), Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de dos días (Art. 67 C.P.C.C.). Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 176610 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución Civil N° 2 Dr. Sedita, Juez; Secretaría de la Dra. Heltner (subrogante) dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/MANGONA P. y/o TINEO y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio, Expte. 9689/04; se ha dictado lo siguiente: Rosario, 16 de Agosto de 2012. Atento a lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 40, cítese y emplácese a los herederos de Pascual Jesús Mangona a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. (Expte. 9689/04). Fdo. Dra. Heltner, Secretario subrogante. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Paula Marina Heltner, secretaria subrogante.

S/C 176711 Set. 3 Set. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CATALINA COSTANTINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la Ley N° 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 176613 Set. 3 Set. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA BARTOLINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 176612 Set. 3 Set. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martín, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Lavaca, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GERONIMO RIZZO, por diez días, para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 176611 Set. 3 Set. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Quinta Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DORA VIOLETA AMARILLA, por diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. Iván D. Kvasina (Juez); Dr. Farías (Secretario). Rosario, 21 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 176634 Set. 3 Set. 14

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos PALMA, QUINTIN SANTOS y ALONSO, ANA MARIA LUCIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión (Expte. 463/12), llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Quintín Santos Palma y Ana María Lucía Alonso, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176663 Set. 3 Set. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS GARBUIA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23/08/2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 45 176696 Set. 3 Set. 14

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. EMALIA STRAZZABOSCHI por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Agosto de 2012. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 176620 Set. 3 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña OFELIA ADELA GAITAN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 176614 Set. 3 Set. 14

El Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (juzgado vacante), en Autos ACIAR NICOLAS MIGUEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 558/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Aciar Nicolás por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 176554 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Méndez Paulina Zulema, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos MENDEZ PAULINA ZULEMA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 556/2012, que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Agosto de 2012. Sr. Juez Dr. Carlos E. Cadierno. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 45 176699 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HECTOR MARCELO ROMERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 411/12). Rosario, 27/8/2012. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 176557 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Agustín Cáceres, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CACERES RAMON AGUSTIN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión. Expte. Nro. 656/12. Secretaría, Rosario, 28/8/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 45 176588 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rafaela Inzitari, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: INZITARI RAFAELA s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nro. 643/12. Secretaría, Rosario, 28/8/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 45 176590 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Omar Tiseira, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: TISEIRA JESUS OMAR s/Sucesión. Expte. Nro. 634/12. Secretaría, Rosario, 28/8/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 45 176589 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Degani, Nélide Berta, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DEGANI, NELIDA B. s/Sucesión, (Expte. 536/12). Rosario, 27 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 176533 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LAMAS ALICIA BEATRIZ, D.N.I. 4.841.047, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 176580 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOVATO MARIA FAUSTINA, D.N.I. 5.812.421, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 176582 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GASPARINI, COLON FRANCISCO, D.N.I. 5.976.073, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 176583 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de KUSEVITSKY ELENA BEATRIZ, D.N.I. 11.449.509, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 45 176584 Set. 3 Set. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmal, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Valeriano Oviedo - L.E. 6.102.448 y Juana Pereyra - L.C. N° 5.850.316, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: OVIEDO, VALERIANO y PEREYRA, JUANA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 891/12. Firmat, 14 de Agosto de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 176691 Set. 3 Set. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmal, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Ermelinda Celia Santandrea - L.C. N° 5.822.327 y Alfredo Nicolás Evangelista - L.E. N° 2.264.364, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SANTANDREA, ERMELINDA CELIA y EVANGELISTA, ALFREDO NICOLAS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 892/12. Firmat, 14 de Agosto de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 33 176690 Set. 3 Set. 14

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña STELLA MARIS PALMIERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Casilda, 17 de Agosto de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 176615 Set. 3 Set. 14

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez, se publica la siguiente Resolución: Nro. 1288, Cañada de Gómez, 23 de Agosto de 2012. Y VISTOS: Estos autos caratulados: "SERASSIO CARLOS HUGO s/Su propia quiebra", Expte. Nº 1415/11. Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la propia Quiebra del Sr. Carlos Hugo Serassio, de apellido materno "Corradini", Argentino, mayor de edad, titular -según poder de fs. 3 y copias de fs. 60 vta- de D.N.I. Nº 11.178.154, con domicilio real -cfme. fs. 60- en calle Pió Chiodi 379 de la ciudad de Armstrong, Provincia de Santa Fe. 2) Ordenar se anote la quiebra y la inhibición general de bienes del deudor, librándose los despachos pertinentes al Registro de Procesos Concursales (Art. 88 inc. 2), Registro General de la Propiedad Inmueble, Registro de Créditos Prendarios, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro Publico de Comercio. 3) Ordenar al Fallido y a los terceros entreguen al Síndico que se designará en autos los bienes de aquél. 4) Intimar al Fallido para que dentro de las 24 horas de conocido el Síndico que resulte designado, entregue al mismo los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y a cumplimentar debidamente en el término de diez (10) días, con los requisitos a que se refiere el Art. 86 L.C.Q. (Art. 102, Ley Nº 24.522). 5) Prohibir hacer pagos al Fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia y su entrega al Síndico, librándose los despachos correspondientes, con indicación en el mismo del domicilio que la Sindicatura constituya en estos autos y para este trámite. 7) Ordenar se oficie a la Dirección General de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Federal, Policía Aeroportuaria y todo otro organismo que sea menester a los fines previstos por el Art. 103 de la L.C.Q., haciendo saber al Fallido la prohibición de salir del país sin autorización judicial, la que deberá ser requerida en cada caso, teniéndose presente al efecto la Nota D.N.M. Nro. 490/10 y que los despachos a librarse deberán contener indispensablemente el apellido y nombre de la persona afectada, documento de identidad y medida que se debe adoptar y, en lo posible, la nacionalidad, fecha de nacimiento, nombre del padre y de la madre, provincia, causa, tribunal, secretaría, circunscripción y teléfono del juzgado. 8) Disponer se libren los oficios pertinentes haciendo saber la presente así como la suspensión del trámite de todas las acciones judiciales iniciadas contra el Fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales y su remisión a este Tribunal, con excepción de los juicios de expropiación, los fundados en relaciones de familia y los exceptuados según los Arts. 132 y 21 de la L.C.Q., texto según Ley Nº 26.086, suspendiéndose los actos de ejecución forzada (Art. 132 y concordantes Ley 24.522). 9) Ordenar la realización de los bienes del Fallido y diferir la designación de Enajenador hasta tanto la sindicatura a designarse proponga la forma de realización. 10) Designar como funcionario incautador de los bienes del deudor al Sr. Juez Comunitario de Pequeñas Causas con asiento en la ciudad de Armstrong, a quien se oficiará y que deberá realizar además el inventario de los bienes del mismo, comprensivo de rubros generales y ajustar su cometido a lo preceptuado por los Arts. 177 ss. y concordantes de la Ley Nº 24.522. 11) Clasificar el proceso como clase "B" y designar audiencia para sorteo de Síndico de la lista respectiva (Art. 253 inc. 5, Ley Nº 24.522) para el día Miércoles 29 de Agosto de 2012 a las 10:00 horas, el que deberá realizarse en la Cámara de Apelaciones de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, oficiándose a sus efectos. 12) Diferir hasta la aceptación del cargo por la Sindicatura a designarse, la determinación de los vencimientos hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, para la presentación de los informes individual e informe general. 13) Ordenar la publicación de los edictos que prescribe el Art. 89 de la Ley Nº 24.522 por el término legalmente establecido. 14) Correr traslado al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. por el término de cinco (5) días a fin de que se expida respectó de la pretensión de cese de retenciones por embargo postulada por el Fallido y exponga cuanto tenga al respecto. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "SERASSIO CARLOS HUGO s/Su propia quiebra", Expte. Nº 1415/11. Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Juez); Mariano Jesús Navarro, secretario. Expedido en mi público despacho el 24 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GIACOVERO NORMA INES, titular de D.N.I. N° 13.189.286, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Mariano Navarro, secretario.

\$ 45 176572 Set. 2 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN OLEGARIO LENCINAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 176558 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELA ANTONIO VERDINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 176559 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BAGDZIUS CLAUDIA BEATRIZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 176560 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ANTONIO ISOARDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 176570 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE PASCUAL CARASSO y de ROSA CONSPCION PAULINA CARBONI y/o ROSA CONCEPCION PAULINA CARBONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 176573 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EZIO ERNESTO DOMINGO PAOLUCCI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 176571 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO ANGEL ALBERTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 176575 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ISAC DEOLINDO VERGARA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 176576 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de la Dra. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL JOSE GALFRE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casada de Gómez, 24 de Agosto de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 176579 Set. 3 Set. 14

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos: GALVAN, BLANCA F. c/CATTALINI ISABELINO y Ots. s/Escrituración, Expte. N° 1976/11, que tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López, Secretaría de la Dra. Baró, se ha declarado la rebeldía del Sr. Isabelino Lirio Cattalini y/o de sus herederos, y de que se ha designado fecha de sorteo de defensor de oficio para el día 29 de octubre de 2012 a las 9.00 hs. San Lorenzo, 31 de Julio de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 33 176725 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados VIÑAS MAURICIO c/MATURAN JUAN s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 830/07 se ha ordenado T° 45, F° 290, N° 748. San Lorenzo, 9 de Mayo de 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda de información Posesoria, teniendo por acreditada la prescripción adquisitiva respecto de Mauricio Lionel Viñas, D.N.I. N° 23.488.380, en relación a la fracción de campo descrita en la demanda. Las costas se imponen a la parte actora. Oportunamente se regularán los honorarios. Insértese y hágase saber. San Lorenzo, 1 de junio de 2012. Concédese libremente el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto si en tiempo y forma estuviere. Elévense los autos a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial con atenta nota. Téngase presente el domicilio constituido en la Alzada a sus efectos. Graciela Fournier, secretaria.

§ 33 176728 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados GUTIERREZ EVER N. y Otros s/Usucapión; Expte. N° 1049/11 se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada Naldo Roberto Gutiérrez por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.). Graciela Fournier, secretaria.

§ 33 176727 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados PEREYRA CORNELIA GRISELDA s/Usucapión, se ha resuelto: T° 44, F° 394, N° 428. San Lorenzo, 16 de Marzo de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda de información posesoria, teniendo por acreditada la prescripción adquisitiva respecto de Cornelia Griselda Pereyra, en relación al inmueble descrito en la demanda. Las costas se imponen a la parte actora. Oportunamente se regularán los honorarios. Insértese y hágase saber. San Lorenzo, 9 de abril de 2012. Concédese libremente el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto si en tiempo y forma estuviere. Elévense los autos a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial con atenta nota. Téngase presente el domicilio constituido en la Alzada a sus efectos. Por constituido domicilio en la Alzada, téngase presente a sus efectos. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 33 176734 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A. c/DANERI ALDO DARIO s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 638/12, se ha ordenado: Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 C.P.C.C., y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 14.451,42, con más \$ 4.335, estimados provisoriamente para atender intereses y costas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Graciela Fournier, secretaria.

§ 52,50 176740 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados CARNOVALE HUMBERTO c/BNRUNO NAPOLEON y/o sucesores s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 858/10, se ha ordenado que no habiendo comparecido el demandado Napoleón Bruno y/o sus herederos, decláreselos rebeldes. Notifíquese por edictos. Para sorteo de Defensor de Oficio, señálese la audiencia del día 10 de septiembre de 2012 a las 9 hs., debiendo a tal fin estar el Expte. en el Juzgado con las notificaciones respectivas el día hábil anterior al del sorteo, bajo apercibimiento de no realizarse el mismo. Graciela Fournier, secretaria.

§ 33 176742 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados CAMPITELLI GERMAN

JESUS c/PINASCO MA. ROSA y Otros s/Usucapión, se ha ordenado: San Lorenzo, 2 de Julio de 2012. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes: Actora: Documental: Téngase presente. Confesional: Para la absolución de posiciones de la demandada, señálase la audiencia del 3 de octubre de 2012 a las 9 hs., bajo apercibimientos del Art. 162 del C.P.C., notificándose por cédula en su domicilio real y legal con la transcripción del citado artículo. Testimonial: Para la declaración de los testigos ofrecidos, señálase la audiencia decretada ut-supra. Informativa: Oficiése a los fines solicitados. Constatación Judicial: Oficiése a los fines solicitados. Demandada: Confesional: Para absolución de posiciones de la actora y bajo apercibimiento del Art. 162 del C.P.C., señálase la audiencia decretada ut-supra. Documental intimativa: Para la presentación de la documental solicitada, señálase la audiencia decretada ut-supra. Art. 162 del C.P.C.C. Solicitada la absolución de posiciones, se decretará día y hora de audiencia y el apercibimiento de que si el citado no compareciera sin justa causa o no concurriera a la que nuevamente se determine cuando ésta exista o si compareciendo, se negare a declarar, será tenido por confeso en la sentencia. La citación del absolvente deberá hacerse con una anticipación no menor de tres días al del acto, en el domicilio real de aquél. Si fueren varios los que hayan de absolver iguales posiciones se las recibirán en el mismo día evitando que se comuniquen. La absolución de posiciones debe presentarse ante el juez de la causa si el absolvente reside dentro de su jurisdicción; en caso contrario, ante el juez del mismo grado y fuero que corresponda al domicilio del absolvente. Graciela Fournier, secretaria.

§ 52,50 176744 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juzgado de Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LETTO MAURICIO DAMIAN s/Ejecución Hipotecaria; Expte. Nº 823/11 se ha ordenado citar al deudor Mauricio Damián Letto y terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o el representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal por el término de cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 24.381,43 con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 7.315, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Nora E. Baró, secretaria.

§ 52,50 176745 Set. 3 Set. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos: GIOVAGNOLI OSCAR c/RODRIGUEZ ANGELICA y/o BRAIDOTTI AVELINO y/o ACOSTA JORGE s/Demanda de Escrituración; Expte: 254/09 en fecha 2 de Mayo de 2012 ha ordenado: No habiendo comparecido el codemandado Avelino Braidotti y los herederos del codemandado Jorge Acosta a estar a derecho, decláreselos rebelde y prosiga el juicio sin representación del primero. San Lorenzo, 15 de Agosto de 2012. Para sorteo de Defensor Ad-Hoc de los herederos de Jorge Acosta, señálase la audiencia del día 22 de Octubre de 2012 a las 9 horas, debiendo a tal fin encontrarse el expediente en la oficina respectiva del Juzgado, el día hábil anterior al del sorteo, con las notificaciones correspondientes, bajo apercibimientos de no realizarse el mismo. Expte. 254/09. San Lorenzo, Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 33 176732 Set. 3 Set. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria de la Dra. Graciela Fournier, en autos caratulados GEMINALE SERGIO OMAR s/Declaratoria de herederos, se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y acreedores de Sergio Omar Geminale para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este tribunal. San Lorenzo, 11 de Julio de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176731 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MEOTTO MARGARITA MARIA, D.N.I. Nº 14.110.609, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en los Estrados del Tribunal. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez); Dra. Graciela Fournier (Secretaria). San Lorenzo, 9 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176746 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados BASUALDO ANTONIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 623/2012 se ha ordenado, citar por edicto a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Basualdo Antonia, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. San Lorenzo, Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 176747 Set. 3 Set 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MAMA ASCOLANI, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 29 de Junio de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 176733 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña JUANA GIANUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 176729 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña DELFINA DE GIUSTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 17 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 176743 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANTONIO MAENZA y de doña MARIA ESTHER LUQUE y/o MARIA ESTER LUQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 17 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 176749 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HECTOR CONRADO ACOSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 45 176750 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FERDINANDO JOSE NUNCIO CAORA y de doña CESIRA FEDE y/o CISIRA FEDE y/o CESIRE FEDE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 45 176752 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña VICENTE MUR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 45 176753 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ESTELA PACE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 45 176754 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS MUÑOZ y de don INES ROSA CORNELIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 45 176755 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NELLY ELISA DOSSENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176760 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO JULIO CORREA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. San Lorenzo, 17 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176741 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JORGE DANIEL ROTENBERG, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176736 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARTA MARIA FUSERO, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. San Lorenzo, 17 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176737 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EDUARDO HECTOR PEREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. San Lorenzo, 17 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176739 Set. 3 Set. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARIO ENRIQUE CREIXELL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 27 de Agosto de 2012. San Lorenzo, 17 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 45 176726 Set. 3 Set. 14

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. GRISELDA FERRARI, Secretaría a cargo de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: "CUCCO JOSÉ SANTOS s/Sucesión", Expte. N° 189/2012, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José Santos Cucco, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 22 de Agosto de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 45 176586 Set. 3 Set. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "CUCCO VALERIA RAQUEL s/Sucesión", Expte. N° 239/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Valeria Raquel Cucco, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 24 de Agosto de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 176566 Set. 3 Set. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "ROSSI NORBERTO AMILCAR s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 385/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Norberto Amilcar Rossi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 24 de Agosto de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 176591 Set. 3 Set. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nom. de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Griselda Ferrari; Secretaría Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: LAMBERTUCCI, CARLOS E. s/Sucesión; Expte. N° 265/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LAMBERTUCCI, CARLOS ENRIQUE, D.N.I. N° 6.143.417, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Villa Constitución, de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 45 176593 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "ROMITI HILDA s/Sucesión", Expte. N° 423/12, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña HILDA ROMITI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

§ 45 176595 Set. 3 Set. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: ROMANELLO ANGEL ENRIQUE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 296/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angel Enrique Romanello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Agosto de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria en suplencia.

§ 45 176596 Set. 3 Set. 14

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marta Susana Teglia, D.N.I. N° 12.158.231, por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Dora A. Diez, Abogada - Secretaría. Autos: TEGLIA, MARTA SUSANA s/Declaratoria de herederos, Expte N° 419/2012. Villa Constitución, 06 de Agosto de 2012.

§ 45 176598 Set. 3 Set. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral la 2° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: BOJANICH MARIANO s/Sucesorio, Expte. N° 296/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mariano Bojanich, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Agosto de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 176604 Set. 3 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Juez, secretaria de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los caratulados: GEREZ JUAN CARLOS s/Sucesión, Expte. N° 194/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: Juan Carlos Gerez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

§ 45 176652 Set. 3 Set. 14

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa

Constitución, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Luisa Torres, L.C. N° 5.833.686, por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Dora A. Díez (Abogada - Secretaria). Autos: TORRES, MARIA LUISA s/Declaratoria de Herederos. (Expte. N° 398/2012). Secretaría, 6 de Agosto de 2012. Dora Díez, secretaria.

§ 45 176608 Set. 3 Set. 14

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho en autos caratulados ORELLANO, JULIA HEDIT c/MOYANO, ALBERTO ANTONIO s/Juicio Ejecutivo, (Expte. N° 127, año 2011) se ordena publicar el siguiente decreto: Melincué, 15 de Agosto de 2012. Atento el informe que antecede declárese rebelde al demandado debiendo continuar el juicio sin su representación. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal, Jueza; Dr. Mariano Ríos Artacho. En Melincué, a los 21 días del mes de Agosto de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 33 176649 Set. 3 Set. 5

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, María Celeste Rosso, se llama y emplaza a María Esther Rodríguez, D.N.I. N° 3.521.707, para que en el término de tres (3) días ley comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Autos: DE ANGELIS, DE REARTE, NELIDA c/PIPPOLO, ROSA CLOTILDE y Otros s/Juicio de escrituración, (Expte. N° 1712/2011). Se transcribe a continuación el decreto que ordena la presente medida en su parte pertinente y el emplazamiento correspondiente. Venado Tuerto, 12 de Julio de 2012. Se autoriza bajo exclusiva responsabilidad del peticionante al emplazamiento mediante edictos en aplicación del Art. 73 del C.P.C.C. ... Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario. Venado Tuerto, 1 de Febrero de 2012. Decretando escrito cargo 17 570/2011. Por presentado, domiciliado y por parte por derecho propio y con patrocinio letrado. Agréguese la documentación que se acompaña. Resérvese en Secretaría sobre con documental. Por iniciada la presente acción de Escrituración la que se tramitará por vía ordinaria. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres (03) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Recábase el informe previo. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. (Expte. 1712/2011). Todo previa reposición Sellado Fiscal Faltante (\$ 30). Fdo.: Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, en suplencia, Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario. Venado Tuerto, 23 de Agosto de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 52,50 176719 Set. 3 Set. 5

Por disposición del señor Juez de trámite, Dr. Claudio Heredia, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, hace saber que en autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MILLIAN ROBERTO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1646/2000, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los herederos de la Sra. Olga Elvira Cuminetti para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 5 de Marzo de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 176555 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram (Juez), Dr. A. Walter Bournot (Secretario), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Maximiliano Elio Bechten, D.N.I. 23.839.022, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados BECHTEN, MAXIMILIANO ELIO s/Sucesión; (Expte. Nº 687, año 2012). A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 176657 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, dentro de los autos caratulados CABRAL, RAMON YSSAC s/Sucesorio, (Expte. 1397/10) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don Ramón Yssac Cabral, L.E. 6.138.035 para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 23 de Agosto de 2012. Marcelos Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 33 176629 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Bartolomé Jaume, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos JAUME BARTOLOME s/Sucesión, Expte. Nº 1303/1997. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Marcos Ferraroti, Secretario. Venado Tuerto, 21 de Agosto de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 33 176626 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez subrogante), Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario Subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Santiago Baldasarre, L.E. 2.246.797, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados BALDASARRE, JUAN ANTONIO SANTIAGO s/Sucesión, (Expte. Nº 625, año 2012). Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 33 176655 Set. 3 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez, y Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Perfecto Horacio González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: GONZALEZ, PERFECTO HORACIO s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 28/2012). Venado Tuerto, 9 de Agosto de 2012. Ma. Julia Petracco, secretaria subrogante e/s.

§ 45 176709 Set. 3 Set. 14
